

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

HUERTA DE VALDECARABANOS

Por resolución de Alcaldía de fecha 10 de enero de 2011, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de mejoras en la red de saneamiento lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Huerta de Valdecarábanos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 59 de 2010.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Mejoras en la Red de Saneamiento.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Invitación a tres empresas.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto 87.568,68 euros, 15.762,36 euros de I.V.A. Importe total 103.331,04 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 10 de enero de 2011.
- b) Contratista: Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 87.568,68 euros. I.V.A. % 15.762,36 Importe total 103.331,04 euros.

Huerta de Valdecarábanos 12 de enero de 2011.- El Alcalde, Pedro Manuel García del Rincón Luján.

N.º I.-501